

Desacuerdos e inhibiciones en la discusión sobre la noción “parecidos de familia” de Wittgenstein

Disagreements and inhibitions in the discussion of
Wittgenstein's notion of "family resemblances"

GABRIEL FERNANDO OLIVERAS¹

Resumen: A poco de la publicación de las *Investigaciones filosóficas* de Wittgenstein en 1953, una intensa discusión académica buscó esclarecer una de sus nociones menos perspicuas: “parecidos de familia”. Pero, tras un par de décadas con escasos avances, la discusión empezó a mermar hasta quedar abandonada. El presente trabajo propone mostrar que esa falta de avances se debió a inhibiciones argumentativas producidas por desacuerdos subyacentes entre los comentaristas respecto del estatus categorial de la noción.

Palabras clave: Wittgenstein, Investigaciones filosóficas, parecidos de familia, desacuerdos, inhibición argumentativa.

Abstract: Shortly after the publication of *Philosophical Investigations* by Ludwig Wittgenstein in 1953, an intense academic discussion sought to clarify one of its least perspicuous notions: “family resemblances.” However, after a couple of decades with little progress, the discussion began to wane until it was eventually abandoned. The present paper proposes to show that this lack of progress was due to argumentative inhibitions produced by underlying disagreements among commentators regarding the categorical status of the notion.

Key words: Wittgenstein, *Philosophical Investigations*, family resemblances, disagreements, argumentative inhibition.

1. Introducción

Desde su publicación póstuma en 1953, las *Investigaciones filosóficas* de Wittgenstein originaron discusiones que aún concitan la atención de los especialistas. Lo ejemplifican las que abordan la naturaleza del significado lingüístico, el problema del seguimiento de reglas o

Recibido: 11/04/2025. Aceptado: 20/09/2026.

¹ Magister en Filosofía por la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Líneas de investigación: filosofía del lenguaje, filosofía wittgensteiniana. Sin publicaciones recientes. Correo electrónico: gfo250769@gmail.com. El presente artículo deriva del trabajo final de la Maestría, realizado bajo la dirección del Dr. Federico Penelas, a quien agradezco por su guía y su acompañamiento generoso.

la posibilidad del lenguaje privado. Un destino diferente, en cambio, tocó a la discusión que buscó esclarecer una de sus nociones menos perspicuas: “parecidos de familia”. Porque, a pesar de su intensidad durante los años 50 y 60, esta discusión experimentó dificultades para alcanzar su cometido, mermó hacia mediados de los 70 y acabó abandonada.

Ese destino es el marco que encuadra la cuestión del presente trabajo, a saber: ¿cuáles fueron las dificultades que impidieron a la discusión avanzar en el esclarecimiento de “parecidos de familia”? Se trata de una cuestión que merece dos aclaraciones. La primera: no pregunta sobre la noción “parecidos de familia”, su significado o su rol en la filosofía wittgensteiniana, sino sobre su recepción por la literatura secundaria (a cuyas fuentes me remitiré casi exclusivamente). La segunda: no se trata de una pregunta frecuente en los estudios sobre Wittgenstein, ni siquiera en los enfocados específicamente en la noción. Se verá que pocos comentaristas abordaron esta cuestión, cuán elípticamente lo hicieron y cómo coincidieron en que la discusión no sólo falló en esclarecer el contenido filosófico de la noción sino también en desplegar un análisis riguroso. Algunos sugieren que este déficit analítico imposibilitó el esclarecimiento; otros, que fue más bien el hecho de que Wittgenstein eligiera una noción desafortunada. Y hasta hay quien parece sostener ambas tesis.

En lo que sigue quisiera proponer una respuesta diferente a la cuestión planteada. Sostendré que el esclarecimiento de “parecidos de familia” se vio obstaculizado por las inhibiciones que, en los procesos de argumentación, introdujeron ciertos desacuerdos subyacentes sobre el estatus categorial de la noción. Mientras algunos comentaristas, en efecto, consideraron a “parecidos de familia” una analogía, otros dijeron que era un concepto o un mero recurso metodológico, lo que subrepticamente generó divergencias capaces de impedir la consecución de acuerdos. Porque lo que le faltó a la discusión, más que rigor o una noción apropiada, fueron las consideraciones meta-argumentativas que hubiesen puesto en superficie esos desacuerdos.

Para sostener mi propuesta, tras presentar brevemente el contexto en que “parecidos de familia” irrumpe en la obra (apartado 2), repondré los principales debates que articularon su discusión (apartado 3). A continuación, explicitaré las diferentes lecturas de los comentaristas en torno a la configuración lingüística de la noción (apartado 4). Ejemplificaré luego cómo estos desacuerdos categoriales inhibieron los procesos argumentativos a partir de la reposición de cuatro confrontaciones puntuales (apartado 5). Finalmente, retomaré sobre esta base mi propuesta inicial para sugerir que los desacuerdos señalados expresan, a su vez, defectos estructurales más profundos, que insinúan la posibilidad de rehabilitar la discusión a partir del problema del estatus lingüístico de la noción (apartado 6).

2. Contexto de aparición de “parecidos de familia” en las *Investigaciones*

El segundo Wittgenstein criticó a la tradición semántica que enmarcara su primera obra, el *Tractatus logico-philosophicus*, por suscribir una perspectiva empobrecida del lenguaje. La tradición se equivocaba, dijo, al menospreciar la diversidad de funciones que las palabras tienen en el habla cotidiana, concibiendo como una necesidad semántica su vinculación a objetos. Los significados de la mayor parte de las palabras más bien derivan de su empleo, donde cada contexto supone reglas que forman gramáticas que establecen los modos correctos del uso lingüístico. Esta idea, cuya evolución puede rastrearse en la *Gramática filosófica* y en *Los cuadernos azul y marrón*, le permitió a Wittgenstein acuñar la noción “juego de lenguaje” y, haciendo de “juego” el foco de su examen, postular que muchos conceptos no exhiben rasgos compartidos por todas sus instancias sino una red de parecidos que unifica el significado. Así lo expresó en las *Investigaciones*:

No puedo caracterizar mejor esos parecidos que con la expresión «parecidos de familia»; pues es así como se superponen y entrecruzan los diversos parecidos que se dan entre los miembros de una familia: estatura, facciones, color de los ojos, andares, temperamento, etc. etc. □ Y diré: los ‘juegos’ componen una familia (IF §67a).

Ya en el *Cuaderno azul*,² Wittgenstein había dicho que los juegos forman una familia (CAM, 45), usando también la idea para dar cuenta del significado de otras expresiones, como “esperar” (CAM, 48), “copiar” (CAM, 62) y “poder” (CAM, 155). En las *Investigaciones*, en cambio, “parecidos de familia” sólo se menciona en la cita anterior en relación a “juego”. Pero hay aquí una continuidad por la que la noción es puesta a «caracterizar» una configuración semántica distinta a la analítica tradicional, una que llamaré *parental* por organizarse en función de las similitudes que emparentan a los diversos empleos de las palabras sin necesidad de un elemento común. La comunidad filosófica (especialmente la anglosajona) no demoraría en hacer de esta propuesta wittgensteiniana el eje de una discusión cuyos principales debates intentaré reponer brevemente.

3. Debates que articularon la discusión

La discusión sobre “parecidos de familia” tuvo un primer debate en torno a la cuestión de si la noción aplicaba a los conceptos estéticos. El vértigo del arte del siglo XX había generado

² Donde se lee “family likenesses”, expresión semánticamente equivalente al “Familienähnlichkeiten” de las *Investigaciones* (cfr. Sluga, 2006: 8).

la dificultad de determinar qué debía considerarse una obra de arte y, sin muchos resultados, la estética había buscado las condiciones necesarias y suficientes de su definición. Entonces surgió una estética analítica que, apoyada en “parecidos de familia”, proclamó que la empresa de la estética clásica envolvía confusiones lingüísticas. Ziff, (1953: 64-6), Weitz (1956: 30-32), Gallie (1956: 100) y Kennick (1958: 320-3), v-gr-, pidieron abandonar la búsqueda de marcas estéticas características para examinar los usos efectivos de la palabra “arte”. Este antiesencialismo generó la resistencia de Stevenson (1957: 340-1, 360), Zerby (1957: 253-5), Mandelbaum (1965: 219-21), Dickie (1969: 253-4) y Danto (1974: 141; 2013: 31-5), entre otros, que consideraban posible la definición del arte y engañosa a “parecidos de familia”.

Un segundo debate fue si “parecidos de familia” negaba la existencia de características comunes en los campos semánticos. Algunos autores consideraron que no: Ayer (1956: 5-7), Khatchadourian (1958: 347-51), Richman (1962: 822), Mandelbaum (1965: 221), Campbell (1965: 241), Manser (1967: 216, 218), Pompa (1967: 63-4), Dickie (1969: 256), Griffin (1974: 637), Stone (1994: 436-7, 443), Gert (1995: 179-83), Forster (2010: 69), Klagge (2011: 106) y Fernandois (2022: 127-8, 130). Pero otros entendieron que sí: Bambrough (1960: 211), Wennerberg (1967: 109-114), Simon (1969: 409-12), Huff (1981: 5-6), Bellaimey (1990: 36-9), Gattinger y Demmerling (2011: 12) y Sedivy (2014: 71), por ejemplo. Por otro lado, Nammour (1973: 516-8) y Beardsmore (1992: 140-1) señalaron que, lo que contara como igual o similar dependía del contexto en que se formulara la pregunta por lo común. Beardsmore (1995: 201) consideró contrario a las *Investigaciones* que la discusión presupusiera la clasificación de cosas con independencia de un contexto específico. Baker y Hacker (2005a: 30, 212-16) consideraron que ver lo común no era para Wittgenstein una pre-condición para la aplicación de un concepto; y Fox (2014: 52), que la discusión carecía de sentido porque Wittgenstein no se proponía mostrar que el lenguaje no tenía esencia.

Un tercer debate fue si “parecidos de familia” resolvía el problema de los universales, como había afirmado Bambrough (1960: 211-2, 214-5). Para este autor, Wittgenstein tenía a todos los conceptos generales por parentales y, entonces, lo común a sus instancias era una red de similitudes que justificaba la aplicación no arbitraria del concepto (contra el nominalista) y tornaba irrelevante cualquier rasgo esencial (contra el realista). Esta tesis fue criticada por Campbell (1965: 240-3), Manser (1967: 211-2, 215-9), Wennerberg (1967: 128-32), Pompa (1967: 63-4, 69), Nammour (1973: 523) y Griffin (1974: 641-3, 649), así como por Huff (1981: 20), Philipp y Raatzsch (1993: 70), Beardsmore (1995: 202), Sluga (2006: 2) y Gattinger y Demmerling (2011: 43).

Un cuarto debate se generó alrededor de la pregunta por el alcance de “parecidos de familia”. Bambrough (1960: 214), Pompa (1968: 347) y Ma y van Brakel (2016: 255, 264) consideraron que para Wittgenstein todos los conceptos generales eran parentales. Opinaron lo contrario Khatchadourian (1958: 341) Richman (1962: 822), Wennerberg (1967: 122-3, 127), Llewelyn (1968: 344), Simon (1969: 408), Griffin (1974: 641), Huff (1981: 11), Pelczar (2000: 510) y Sluga (2006: 2, 5, 8-9, 13). Entre tanto, Kuusela (2008: 144), Tilghman (2008: 87), Forster (2010: 67-8), Fox (2014: 55) y Fermandois (2022: 125-6) consideraron que la discusión no era lícita.

Un quinto debate fue si “parecidos de familia” privaba de un criterio de extensión semántica. Entendieron que sí, entre otros, Richman (1962: 828-9), Wennerberg (1967: 114-8, 120-1), Pompa (1967: 65-7), Simon (1969: 410, 415-6), Griffin (1974: 637), Huff (1981: 7-8, 11, 19) y Stone (1994: 436). Entendieron que no, en cambio, Mandelbaum (1965: 221), Llewelyn (1968: 344-5), Bellaimey (1990: 35-6, 40-3), Gert (1995: 181-2), Prien (2004: 18-20), Klagge (2011: 89) y von Rabenau (2014: 251-2). Fogelin ([1976] 2002: 136) dijo que la cuestión no podía responderse en general, Tilghman (2008: 87) no la creyó lícita y Forster (2010: 70, 82) observó que se fundaba en el error de suponer que la infra-determinación extensional era un problema exclusivo de los conceptos parentales.

Finalmente, un sexto debate, con dos líneas diferentes de discusión, fue si “parecidos de familia” aplicaba a los conceptos éticos. La primera línea se inició en *Varieties of Goodness* (1963), donde von Wright consideró poco útil a la noción para el análisis ético. Klagge (2018: 292-3) entendió que von Wright hacía una lectura esencialista de Wittgenstein y Jakola (2019: 316-7, 327-8) criticó a Klagge por obviar que von Wright no excluía que “parecidos de familia” sirviera al análisis de variedades contextualizadas de conceptos éticos. La segunda línea fue iniciada por Fogelin ([1976] 2002: 136-8), para quien Wittgenstein se equivocaba al sugerir que los conceptos éticos (prescriptivos) eran parentales (más asociados a la descripción). Baker y Hacker (2005a: 210) señalaron que, aunque Wittgenstein no consideraba analíticos a los conceptos éticos, tampoco era evidente que los considerara parentales (tal vez los entendía como polisémicos). Forster (2010: 84-5) coincidió con Fogelin, pero señaló que los conceptos éticos podían contener componentes descriptivos; y, en un artículo tardío, Fogelin (2018: 52) moderó su crítica anterior, aunque aún le pareciera correcta. Para Richter (2018: 206), por último, Wittgenstein sugería un método descriptivo para los problemas éticos a fin de evitar la reducción de su explicación a relaciones causales.

4. Tres lecturas sobre la configuración lingüística de “parecidos de familia”

Puede verse en la reposición anterior que la discusión en torno a “parecidos de familia” no es sólo compleja sino también desconcertante, como sugiere Fernandois (2022: 117). Es compleja en virtud de sus numerosos debates y autores, con posiciones heterogéneas y entrecruzadas que, por razones de espacio, no puedo detallar más. Pero también es desconcertante porque, a pesar de ser tan prolífica, no logró avanzar en la elucidación que se propuso. Fishelov (1991: 124) se quejó de la fama de una noción «demasiado poco analizada»; Philipp y Raatzsch (1993: 50), de que, a pesar de constituir una de las nociones más famosas de Wittgenstein, no hubiese consenso sobre su contenido y su rol en las *Investigaciones*. Y, para Fernandois (2022: 117), la noción exigía una discusión «más rigurosa», que explicara el contraste entre su celebridad (fundada en una «comprensión más bien intuitiva») y su «escaso estudio pormenorizado». Y es que, en efecto, la discusión logró cierto acuerdo en rechazar la tesis de Bambrough en torno al problema de los universales, pero en los demás debates dejó una fuerte sensación de inconclusión y luego se fue apagando sin aportar demasiado a la comprensión de “parecidos de familia”.

El desconcierto puede aumentar cuando se listan las dificultades que la discusión encontró en la noción: superficialidad explicativa (Mandelbaum, 1965: 228; Dickie, 1969: 253-4); reducido alcance explicativo (Simon, 1969: 415-6; Fernandois, 2022: 125-6); falta de criterios de identidad o semejanza (Nammour, 1973: 523; Beardsmore, 1992: 140-1); limitación contextual (Khatchadourian, 1958: 342-4; Richman, 1962: 822-3; Campbell, 1965: 238); aproximación a una ontología pre-lingüística (Nammour, 1973: 523; Bellaimy, 1990: 35-6, 40-3; Beardsmore, 1995: 201; Tessin, 1996: 69-70); falta de criterios de extensión semántica (como se precisó, Richman, Wennerberg, Pompa, Simon, Griffin, Huff y Stone); incompatibilidad entre la prescindencia de lo común en los parecidos y su suposición en los ejemplos paradigmáticos (Coder, 1967: 357-9); riesgo de pansinonimia (Pompa, 1967: 65-7; Stone, 1994: 436); ejemplificación limitada (Manser, 1967: 219); dogmatismo antiesencialista (Beardsmore, 1992: 135); equívoco entre autonomía y heteronomía pragmática (Llewelyn, 1968: 345-6); tendencia a la regresión infinita (Griffin, 1974: 641; Huff, 1981: 11); escasa perspicuidad (Prien, 2004: 16; Sluga, 2011: 87; Fernandois, 2022: 117); ambigüedad entre parecidos causales y casuales (Sluga, 2006: 15-9); incapacidad para caracterizar la dimensión prescriptiva (como se precisó, Fogelin y Forster); conflicto entre la naturaleza reglada del significado y la articulación parental abierta (Forster, 2010: 73-6, 78-81); y tensión por el alcance dispar de las tesis de los límites borrosos y de los parecidos superpuestos (Fernandois, 2022: 125-6).

Si en algo resultó productiva la discusión sobre “parecidos de familia” fue, como se ve, en señalar a la noción dificultades tan numerosas como graves. Al punto de que varios autores afirmaron que su elección por Wittgenstein no había sido «del todo feliz» (Fermandois, 2022: 127), o que era una rúbrica «engañosa» (Wennerberg, 1967: 126; Tessin, 1996: 68; Klagge, 2011: 106), «una maraña de confusión» y «una mera aberración» (Beardsmore, 1992: 135, 144 y 146).

Las referencias del presente apartado constituyen el fundamento sobre el que, al comienzo del trabajo, dije que quienes se habían referido a la infecundidad de la discusión sugerían que se debía a una falta de rigor en el análisis (Fishelov o Philipp y Raatzsch), a las deficiencias de la noción que eligió Wittgenstein (Wennerberg, Tessin, Klagge o Beardsmore) o a ambas cosas (Fermandois). Ahora bien, esas referencias también evidencian que ninguno de estos autores atendió a un elemento crucial de la discusión: el fuerte desacuerdo subyacente que los comentaristas mantuvieron respecto del estatus categorial de “parecidos de familia”. Y esto a pesar de algunas manifestaciones explícitas de dichos comentaristas. Porque, aunque muchos no dieron pistas sobre la configuración lingüística que atribuían a la noción, los que sí lo hicieron permiten identificar tres lecturas diferentes:

a) *Lectura analógica o metafórica*. Consideraron a la noción una analogía Ayer (1956: 6), Bambrough (1960: 209), Mandelbaum (1965: 221), Pompa (1967: 65-6), Fishelov (1991: 124-5), Beardsmore (1992: 146), Gert (1995: 181), Tilghman (2008: 87), Cordua (2013: 202), Sedivy (2014: 71) y Penelas (2020: 147). Con similar sentido, la llamaron «metáfora» Stevenson (1957: 340), Griffin (1974: 637), Ginzburg (2004: 537) y Baker y Hacker (2005a: 212). Todos coincidieron en que Wittgenstein se valía de la comparación entre una familia y los juegos para expresar la relación de semejanza entre las instancias de un concepto que no se definía por un rasgo común; parecen haber supuesto, pues, que la estructura lingüística de la noción era *tópico-análogo*.

b) *Lectura conceptual*. Consideraron a la noción un concepto Richman (1962: 823), Wennerberg (1967: 107), Kenny ([1973] 2006: 177), Philipp y Raatzsch (1993: 31), Pelczar (2000: 492), Kuusela (2008: 172, 175), Sluga (2011: 76), von Rabenau (2014: 252), Klagge (2018: 294) y Jakola (2019: 305). Estos autores parecen haber entendido que, para Wittgenstein, la noción era una unidad capaz de agrupar una diversidad no especificada de elementos entre los que deberíamos encontrar conceptos no definibles analíticamente (“juego”, “lenguaje”, “proposición”, etc.), si no es que también clases de parecidos (a gran y a pequeña escala) y formas de parentesco (directo e indirecto). Ciertos pasajes sugieren, incluso, que al menos Richman, Wennerberg, Sluga y Jakola concibieron a la noción como un concepto analítico,

mientras que al menos Kenny y Klagge la entendieron como un concepto parental. No obstante, todos le habrían atribuido una estructura lingüística que podríamos caracterizar como *campo semántico-instancias*.

c) *Lectura metodológica*. Finalmente, para autores como Marrades (2011: 151-6), Gattinger y Demmerling (2011: 41) y Fermandois (2022: 132), “parecidos de familia” no expresaba una nueva forma semántica ni un tipo particular de concepto, sino la exhortación a reemplazar la búsqueda de definiciones por la recopilación de ejemplos que evidencien la diversidad contextual del significado y el carácter ilusorio de las dificultades filosóficas. Estos comentaristas parecen haber entendido a la estructura lingüística de la noción como *problema-disolución*.

Se advierte también que, en algunos autores, la polivalencia categorial se manifestó como un deslizamiento por el que, v-gr-, Pompa a veces llama «concepto» (1967: 63) y otras veces «analogía» (1967: 65-6) a la noción, al igual que Fishelov (1991: 124). Mientras tanto, Gattinger y Demmerling (2011: 12, 41) unas veces la llama «concepto», otras «analogía» y otras «cambio de perspectiva». La clasificación anterior ubica a estos autores en la lectura que me parece predominante en sus textos.

5. Polivalencia e inhibición argumentativa

Como he dicho antes, la tesis de este trabajo es que, al generar importantes inhibiciones argumentativas, la polivalencia categorial que acabo de señalar resulta crucial a la hora de explicar la falta de resultados de la discusión sobre “parecidos de familia”. Para mostrarlo, intentaré exponer algunas de esas inhibiciones reponiendo cuatro confrontaciones puntuales entre los comentaristas.

5.1 La confrontación Mandelbaum-Weitz

En el marco del primer debate, los partidarios de la estética analítica creían que “parecidos de familia” podía disolver las problemáticas que enredaban a la estética clásica (tildada de esencialista), mientras que los partidarios de ésta veían una descalificación injustificada de esas problemáticas y una amenaza al progreso cognitivo de la disciplina. Weitz (1956: 30) sintetizó la posición del primer grupo al sostener que el esfuerzo que hacía la teoría estética para encontrar una definición de “arte” era «lógicamente vano», pues tal concepto carecía de propiedades necesarias y suficientes de aplicación y, por ende, su definición (al menos en

términos tradicionales) era imposible. Los esencialistas enfrentaron su embate con dos estrategias diferentes.

La primera, de Zerby (1957: 253-5), sin siquiera mencionar a “parecidos de familia”, afirmó que la posición de Weitz presentaba tres dificultades: (a) injustificadamente convertía la pregunta por la definición del arte en la pregunta por el empleo de la palabra “arte”; (b) afirmaba que las definiciones no tenían lugar en estética al tiempo que las empleaba; y (c) malinterpretaba la lógica de la definición al asumir que debía ser completa, cuando existían definiciones incompletas de “arte” totalmente válidas. La segunda estrategia, de Mandelbaum, concedió en cambio que “arte” era un concepto parental, pero adjudicándole a Weitz una comprensión inadecuada de lo que ello suponía. Para Mandelbaum (1965: 221-3), Wittgenstein usaba “parecidos de familia” como una analogía literal, proponiendo una «conexión genética» que dotaba a los juegos de un atributo común no ubicado entre sus características directamente exhibidas. Este «análogo a los lazos genéticos» era, dijo, la capacidad de los juegos para funcionar como actividades de interés no práctico. Desafortunadamente, agregó, Wittgenstein no había explicitado esta literalidad, oscurecida luego por la traducción de Anscombe. Aun así, Mandelbaum creía que esa literalidad implicaba que el concepto “arte”, como “juego”, debía tener un atributo relacional que fuera su «naturaleza esencial», con lo que la estética clásica resultaba inmune al ataque de Weitz.

Lo que aquí interesa observar es cómo el movimiento argumentativo de Mandelbaum, válido para una lectura analógica de “parecidos de familia”, es inválido para una lectura metodológica como la de Weitz, que se encuentra desprovista de análogos y tópicos. Es verdad que las lecturas analógica y metodológica no son, de suyo, incompatibles. La primera puede incorporar, en efecto, la recomendación de un cambio de perspectiva en el abordaje de los temas filosóficos (Gattinger y Demmerling, 2011: 41); y sin duda la confrontación tiene un punto de contacto (aunque no de consenso) en el hecho de que la ausencia de algo común a los juegos (un *factum* establecido por IF §66 para Weitz) es explícitamente negada por el análogo genético (postulado por Mandelbaum como un *factum* derivable de IF §67). Ahora bien, a ese contacto subyace un obstáculo que la confrontación nunca pudo salvar: la «conexión genética» de Mandelbaum es por completo ajena a la configuración *problema-disolución* de la lectura de Weitz. Weitz niega lo común desde comparaciones estructurales entre instancias sin tener habilitadas las comparaciones funcionales que demanda el planteo de Mandelbaum. Las posiciones confrontadas, por ende, devienen mutuamente divergentes.

5.2 La confrontación Wennerberg-Khatchadourian

Para Khatchadourian (1958: 342-4), al decir que las entidades subsumidas en “juego” no tienen características comunes, Wittgenstein estaba pensando en «características determinadas o relativamente determinadas» más que en «tipos de características o determinables». Así, aunque una característica determinada era la sujeción a reglas, no podía considerarse común porque éstas cambiaban de un juego a otro. Sin embargo, había una característica determinada en los juegos que no cambiaba: su «capacidad de evocar o producir placer». Esta posición fue criticada por Wennerberg (1967: 109-11), para quien Khatchadourian ignoraba que existían dos interpretaciones diferentes de “parecidos de familia”: la «versión más fuerte», que negaba a los juegos una característica común, y la «versión más débil», que le negaba una característica «común y peculiar». Esta última versión, a la que adhería Wittgenstein en opinión de Wennerberg, era inmune al argumento de Khatchadourian en favor de lo común, pues también producían placer actividades no clasificables como juegos. La omisión de la *peculiaridad* constituía, así, un error del planteo de Khatchadourian.

Sin embargo, Khatchadourian sabía que, lejos de ser un rasgo peculiar de los juegos, el placer «...puede producirse en los seres humanos de muchas maneras diferentes» (1958: 351). Y al mismo tiempo lamentaba que Wittgenstein no indicara sobre qué bases lógicas trazar la división entre «identidad» y «parecido». En una escala que ascendiera de lo «determinado» a lo «determinable», decía, más rasgos determinados podrían juzgarse idénticos (y comunes) a los juegos cuanto más arriba estuviera esa traza (Khatchadourian, 1958: 343). El rol central en su planteo no lo tenía, por ende, la peculiaridad, sino la compleja articulación de variables como «identidad» y «determinado» (para la parte inferior de la escala), «parecido» y «determinable» (para la superior). Luego, la distinción entre las versiones más fuerte y más débil de “parecidos de familia” habría resultado superflua para Khatchadourian, que consideraba a “parecidos de familia” una analogía. Su descripción del análogo *familia* contiene, en efecto, las mismas variables que su análisis del tópico *juego*:

... Lo que Wittgenstein parece tener en mente es una "familia" en la que algunos miembros tienen (1) una o más características determinadas en común (por ejemplo, ojos color avellana), o (2) características relativamente determinadas en común (por ejemplo, ojos marrones de diferentes tonalidades), y cada uno de estos miembros tiene una o más características determinadas o relativamente determinadas diferentes en común con algunos (al menos uno) o todos los demás miembros (Khatchadourian, 1958: 342).

Apreciar la peculiaridad de un rasgo común requería imputar a “parecidos de familia”, como hizo Wennerberg (1967: 107), una estructura lingüística del tipo *campo semántico-instancias*, que permitiera a “juego” desplegar sus semas entre los de otros términos para una comparación

interconceptual. Si es factible tal comparación, o si su misma problematicidad sugiere la ausencia de elementos comunes a “juego”, son cuestiones que escapan a este trabajo. Sólo quiero destacar que la peculiaridad, más que omitida, parece haber sido considerada ociosa por Khatchadourian en el marco de una lectura donde, para determinar lo común, bastaba la comparación intraconceptual habilitada por el formato *tópico-análogo*.

Nuevamente, no insinúo una incompatibilidad intrínseca entre lecturas. Bambrough (1960: 214) había sostenido que la comparación de campos semánticos es importante y puede ser trazada por “parecidos de familia”, aunque ese no fuera un asunto que preocupara a Wittgenstein. Pompa (1968: 348) parecía pensar lo mismo y Fishelov (1991: 124-5) sugería que la analogía entre juego y familia podía articular el «vago concepto» contenido en “parecidos de familia”. Sin embargo, entre Wennerberg y Khatchadourian hay una divergencia de origen categorial por la que la centralidad de «peculiar» en la lectura del primero no tiene lugar en la del segundo, cuyas variables analíticas articulan comparaciones de un rango más acotado.

5.3 La confrontación Fernandois-Richman

Faltando un criterio de aplicación para la expresión «algo común», escribió Richman (1962: 823), IF §66 indicaba mirar si hay algo común a los juegos (y no decir que debe haberlo) «...como si esta fuera una cuestión de simple hecho empírico (en cuyo caso, por supuesto, sería un excelente consejo)». A lo que Fernandois (2022: 134) replicó:

Sin embargo, ¿es que no se trata justamente de algo empírico? Wittgenstein, por cierto, no preconiza una investigación estrictamente empírica, pero sí un modo de encarar el trabajo conceptual que, en contraste con muchas filosofías tradicionales, dé una cabida mayor al registro habitual de los sentidos.

Fernandois reforzó de inmediato su posición señalando que la exhortación de IF §66 se relacionaba con las de volver a terreno áspero (IF §107) y atender al fenómeno espacial y temporal del lenguaje (IF §108), pues en el fondo de su cruce con Richman estaba la cuestión más general de si la noción podía destronar al esencialismo lingüístico. Richman (1962: 826) creía que no podía hacerlo porque, dependiendo de cada sistema lingüístico lo que signifique «común», la falta de criterios debilitaba a la noción. Y Fernandois (2022: 131-3, 140) creía que sí podía porque la noción sólo indicaba que, en los contextos donde aparecen, los conceptos filosóficos deben investigarse como «conceptos de familia». Así, la crítica (en buena medida tácita) de Fernandois era que Richman se equivocaba al asumir que la exhortación contenía un procedimiento para identificar conceptos parentales que serían subsumidos por “parecidos de

familia”. Wittgenstein nunca ofreció un criterio para esa identificación, dijo Fernandois (como Wennerberg, 1967: 122), y tales conceptos forman una «clase vacía».³ La clave del antiesencialismo de la noción residía entonces, más que en un criterio de aplicación, en su «contextualismo metodológico», que disolvía los defectos señalados por Richman.

Si es satisfactoria esta reposición de la controversia, deberá advertirse que la diferencia entre sus posiciones excede la cuestión del antiesencialismo de “parecidos de familia”. Parece improbable que Richman desconociera la potencia de una lectura metodológica con la que Weitz ya había alborotado a la estética. Su reflexión toma «un rumbo muy distinto» a la de Fernandois (2022: 126) porque Richman consideraba inválida una mayor cabida al registro sensorial faltando criterios para su análisis, ya que entonces: «¿qué debemos buscar?» (Richman, 1962: 823). Sin criterios, cualquier búsqueda de identidades entre instancias carecía de sentido, independientemente de cuántos ejemplos se analicen. O, como dijo luego Bellaimey (1965: 242), «no veremos el bosque por mirar los árboles». La confrontación pivota, por ende, en la ambigüedad que imprime a «empírico» la divergencia de posturas derivada del desacuerdo por el que “parecidos de familia” es un concepto para Richman (1962: 823) y es una recomendación metodológica para Fernandois (2022: 132, 134). Mientras lo empírico a que refiere la exhortación de IF §66 demanda en Richman algunas definiciones previas, en Fernandois es precisamente lo que permite estipular las definiciones.

Otra vez, no estoy señalando una incompatibilidad intrínseca a las lecturas. El propio Fernandois (2022: 131-2) considera que, no requiriendo los conceptos parentales definición por marcas características, el concepto «concepto de parecidos de familia» no sería de su mismo tipo y la clase de los conceptos parentales continuaría vacía. Y Gattinger y Demmerling (2011: 18, 41) afirman que la relevancia del «concepto de parecidos de familia » reside en la pretensión de Wittgenstein de exponer los problemas filosóficos como pseudoproblemas. Sin embargo, las posiciones de Richman y Fernandois divergen hasta ser inconciliables porque, cuando el formato *problema-disolución* le dicta a éste que, en un cierto contexto, siempre hay precedencia lógica de lo empírico respecto de la determinación de rasgos comunes, el formato *campo semántico-instancias* le indica a aquél que sólo a partir de una estipulación previa de significados puede establecerse el contexto lingüístico en el que se realizará esa determinación.

5.4 La confrontación Bellaimey-Richman y Campbell

³ Según Fernandois, como Wittgenstein vincula “parecidos de familia” a los límites borrosos y a los parecidos superpuestos, la sub-clase de sus conceptos está vacía porque los conceptos analíticos también tienen límites borrosos y los parentales también pueden definirse analíticamente (aunque no lo requieran).

Richman (1962: 826-7) sostuvo que, en IF §72, Wittgenstein sugería la existencia de términos que denotaban «propiedades simples» siempre idénticas. Estos términos eran como las fibras de la madeja de IF §67 y se vinculaban entre sí en el marco de términos parentales (la madeja) que sí carecían de rasgos comunes. De manera similar, aunque con pretensiones de formalización ajenas a Richman, Campbell (1965: 240) afirmó que las descripciones basadas en parecidos de familia se constituían a partir de «predicados básicos». Tales predicados eran «de grado 0» (carentes de justificación intralingüística) y, puesto que referían a propiedades primarias, no podían ser ellos mismos parentales. Los juegos de lenguaje tenían, por ende, un «orden jerárquico» por el que los predicados parentales se derivaban de otros analíticos.

Ambas posiciones fueron criticadas por Bellaimey (1990: 36-40), que apuntó especialmente a Richman. Para Bellaimey, lo que Wittgenstein decía en IF §72 no era que ver lo común fuera ver propiedades simples, sino que la expresión «algo común» podía utilizarse de maneras familiarmente parecidas. Richman y Campbell se equivocaban, según Bellaimey, al intentar sortear la dificultad de la infra-determinación extensional (quinto debate) fundando los conceptos parentales en términos con relaciones de identidad. Y se equivocaban porque terminaban atribuyendo a Wittgenstein una tesis inadmisible: que había una «clase natural culturalmente independiente» de elementos.

Lo curioso es que esta acusación no parece caberle a Richman ni a Campbell. El primero reconoció una intermediación lingüística en sus propiedades simples: «Claramente, que un conjunto de cosas nos parezca tener algo común no es independiente de nuestro sistema conceptual o lingüístico» (Richman, 1962: 826-7). Y el segundo fue aún más claro:

...cualquier orden epistémico de ese tipo debe ser considerado dependiente de, y por tanto relativo a, el contexto lingüístico total en el que se encuentra, y en particular relativo al conjunto de predicados disponibles, y a las capacidades, elecciones y propósitos del grupo que usa el lenguaje (Campbell, 1965: 240).

¿Cómo fue que Bellaimey obvió un contextualismo que ya había sido detectado, v-gr-, por Griffin (1974: 637)? Contraponer algunos pasajes me permitirá iluminar qué pudo producir este error de interpretación. Richman, por ejemplo, dice que «...hay ciertos términos simples (por ejemplo, los términos de color) cuyos *denotata* puede verse que tienen algo en común» (1962: 826). Bellaimey, en cambio, afirma que «La agrupación de estos matices como matices de un mismo color es, en cierto sentido, arbitrario. No es una cuestión de una afinidad natural entre los matices...» (1990: 39). Los términos parentales tienen en los simples, para Richman, una condición de posibilidad que también encontramos en la relación entre los predicados

parentales y básicos de Campbell. Tal coincidencia obedece a que ambos autores conciben a “parecidos de familia” como un concepto analítico, donde las propiedades simples y los predicados básicos están presentes en todos los conceptos que agrupa la noción, aun cuando varíen de un contexto de aplicación a otro. Esto traza una diferencia crucial con la postura de Bellaimey, que también parece concebir a “parecidos de familia” como un concepto pero de tipo parental: «Si uno entonces continúa preguntando qué tienen en común los matices en virtud de lo cual todos ellos son (llamados) matices de azul, la respuesta será: “nada”» (1990: 39).

Así, cuando Bellaimey recrimina a Richman y a Campbell desconsiderar la arbitrariedad gramatical de las subsunciones de ciertos conceptos (como los de color), es él quien desconsidera que sus oponentes concebían a estos conceptos gramaticalmente atravesados. En efecto, para Richman y Campbell los conceptos de color, por ejemplo, pertenecían a juegos de lenguaje donde una comunidad semántica tácita entre los usuarios anulaba el problema de la infra-determinación de la extensión. Si Bellaimey obvió esto último fue porque, en comparación con sus oponentes, efectuó una asunción levemente diferente respecto de la configuración lingüística de “parecidos de familia”. Esta asunción pudo provocar su yerro argumentativo en la misma medida en que las propiedades simples de Richman y los predicados básicos de Campbell no tienen lugar en el formato *campo semántico-instancias parentales* que asumió. Para Bellaimey no se trataría más que de expresiones extrañas a “parecidos de familia”, que refieren a los objetos en un sentido pre-lingüístico inadmisibles. O dicho de otro modo: hay un malentendido en Bellaimey que proviene de concebir a “parecidos de familia” como un concepto parental y, al mismo tiempo, pasar por alto que Richman y Campbell concebían la misma noción como un concepto analítico.

6. Consideraciones finales

Con los exámenes anteriores he querido exhibir algunas de las consecuencias negativas que tuvieron en la discusión de “parecidos de familia” los desacuerdos subrepticios que mantuvieron los comentaristas respecto del estatus categorial de esta noción.

Vimos en la primera confrontación que el desacuerdo entre una lectura analógica y otra metodológica generaba una divergencia posicional manifestada por la expresión «conexión genética». Esta expresión, válida para la posición crítica, carecía de una estructura lingüística validante en la comprensión categorial de “parecidos de familia” de la posición criticada. De hecho, cuando el desacuerdo se proyecte a otros autores, esta última posición encontrará en la idea de conexión genética un «error» (Gattinger y Demmerling, 2011: 12).

La segunda confrontación exhibe cómo el desacuerdo entre una lectura conceptual y otra analógica produjo una divergencia manifestada por la expresión «peculiar». La peculiaridad supone un requisito que resulta viable para la asunción categorial de “parecidos de familia” que hace la posición crítica, pero no para la asunción que hace la posición criticada. En lo sucesivo, se llegará incluso a considerar que no tiene sentido la comparación de campos semánticos destinada a buscar un rasgo común porque Wittgenstein no especificó un criterio de identidad (Beardsmore, 1992: 140).

El desacuerdo de la tercera confrontación, entre una lectura metodológica y otra conceptual, produjo una divergencia posicional manifestada por la ambigüedad de «empírico». Esta noción tiene, para la posición crítica, un contenido lógicamente precedente respecto de la determinación de lo común; para la criticada, en cambio, ese contenido es lógicamente subsecuente. La lectura correspondiente a esta última posición también se encuentra posteriormente en quienes, como Dickie (1969: 253) afirmaron que tener a lo empírico por una fuente de categorizaciones es estar «confundido» en tanto de lo empírico «nada se sigue».

Finalmente, el desacuerdo entre lecturas conceptuales que caracterizó a la cuarta controversia compuso una divergencia manifestada por la invalidez de «propiedades simples» y «predicados básicos» para la posición crítica. Ésta, vinculada a una lectura parental del concepto “parecidos de familia”, no atendió a los diversos contextualismos de aquellas expresiones por tener deshabilitada la posibilidad de un rasgo categorial común. Y seguirá sin atenderlo en lo sucesivo, encontrando en la otra posición una comprensión errónea de las relaciones entre objetos (que siempre son «de una cierta clase» y nunca «*simpliciter*», como dijo Tessin, 1996: 70).

A pesar de ser sólo cuatro, estas controversias puntuales (con sus proyecciones a comentaristas posteriores) ilustran, creo, cómo las diferentes lecturas de la estructura lingüística de “parecidos de familia” en algún punto tornó a las posiciones mutuamente incongruentes. A ese punto correspondieron expresiones como «conexión genética», «peculiar», «empírico», «propiedades simples» y «predicados básicos». Luego, si los especialistas que sobrevolaron la cuestión de sus dificultades tuvieron la sensación de que la discusión carecía de rigor o padecía una elección desafortunada de Wittgenstein, fue porque la polivalencia categorial subyacente tornó imposible un análisis más riguroso o una adecuada valoración de la noción. Y lo hizo imprimiendo en las posiciones una incomparabilidad suficiente para inhibir el desarrollo de los procesos de argumentación. No me refiero con ello a un escenario de desacuerdos profundos como los que describía Fogelin. Siguiendo más bien el enfoque neopirrónico de Reinoso (2023: 122), creo que los debates estuvieron subterráneamente atravesados por desacuerdos

gramaticales diversos que tornaron inocuo todo intento por encontrar soluciones epistémicas a las diferencias de opinión.

La inhibición de la cuarta confrontación, por ejemplo, se produjo cuando un pequeño desajuste en el modo de concebir las relaciones al interior del mismo formato categorial de “parecidos de familia” bastó para producir una suerte de error de extrapolación angular. Ese desajuste inadvertido condujo a Bellaimey, en efecto, a una importante desviación interpretativa, haciéndole enfocar sus críticas en una dificultad inexistente. Otro tipo de inhibición se observa en la tercera confrontación, donde diferentes asunciones categoriales para “parecidos de familia” introdujeron una bivalencia semántica en la expresión «empírico», volviendo mutuamente asintóticas las posiciones en debate. La segunda confrontación contiene, a su tiempo, una inhibición distinta. Asunciones heterogéneas respecto del status categorial de “parecidos de familia” hicieron que los requisitos para cualquier candidato a rasgo común se fundaran en variables de análisis que articulaban comparaciones de diferente rango. Y otro tipo de inhibición se derivó de la amplitud que en la primera confrontación alcanzó el espectro hermenéutico de “parecidos de familia”, donde Weitz (en consonancia con el segundo Wittgenstein) empleó la noción para atacar al esencialismo lingüístico mientras Mandelbaum (jalándola más bien hacia el primer Wittgenstein) la empleó para defenderlo. El carácter inadvertido que aquí tuvo la diversidad de comprensiones categoriales para “parecidos de familia” causó una distorsión en el sentido original de la noción, reduciendo drásticamente la comunidad de significados entre partes. A esto último pareció referirse Sedivy (2014: 68) al decir de la polémica entre analíticos y esencialistas que se detuvo demasiado pronto porque no cuestionó los términos del debate.

La última inhibición tiene, además, una importante secuela. Weitz colocó el debate sobre la cuestión de si hay o no un elemento común a “juego”, y Zerby lo trasladó a un enfoque más clásico del problema de la definición. Pero la estrategia de Mandelbaum lo devolvió al sitio donde Weitz lo había puesto y con una potencia que terminaría convirtiendo a la *genetic explanation* en un modelo de interpretación. Así, Manser (1967: 218) afirmará: «El papel que ellos [los juegos] desempeñan en la vida humana garantiza las semejanzas, y no al revés». Pompa (1967: 63-4) dirá que el «a causa de» de IF §65 puede señalar un determinismo en la aplicación de los conceptos. Dickie (1969: 253-4; también Danto, 2013: 33-4, 145), que la «artificiality» es el género del arte y su diferencia específica es «una propiedad relacional no exhibida». Y Gert (1995: 183; también Griffin, 1974: 637 y Klagge, 2011: 106), que los parecidos de familia constituyen semejanzas sólo entre quienes «...son, en cierto sentido, ya miembros de la misma clase o familia». Es decir, la inhibición que la «conexión genética» de

Mandelbaum causó en el primer debate (¿aplica “parecidos de familia” a los conceptos estéticos?) se terminó propagando al segundo (¿niega la existencia de características comunes?).

Los desacuerdos analizados son seguramente sólo una muestra de lo que ofrecería un examen más detallado de la discusión. Dado que esos desacuerdos la atraviesan por completo, puede suponerse que, amén de los producidos por desviaciones interpretativas, vocabularios ambiguos, criterios disímiles o distorsiones semánticas, hay otros casos y tipos de inhibiciones en los procesos de argumentación. Y a ello habría que agregar los deslizamientos categoriales que se aprecian en autores como Pompa, Fishelov o Gattinger y Demmerling, en tanto pudieron afectar el desarrollo de tales procesos al cambiar inadvertidamente las posibilidades heurísticas y explicativas de “parecidos de familia” en el transcurso de una misma confrontación.

Los desacuerdos analizados constituyen también la base sobre la que apoya mi respuesta a la pregunta que ha animado este trabajo, a saber: ¿qué dificultades impidieron a la discusión en torno a “parecidos de familia” avanzar en el esclarecimiento de la noción? Porque mi respuesta es la siguiente: las dificultades fueron las inhibiciones argumentativas provocadas por una polivalencia categorial (con sus desacuerdos) a la que los comentaristas no atendieron. Tal respuesta no pretende sugerir que las diferencias de opinión en una discusión sean en sí mismas obstáculos insalvables. Mi intención ha sido sólo mostrar que, en la discusión puntual sobre “parecidos de familia”, sí resultaron insalvables las divergencias que se presentaron en la misma medida en que se mantuvo subyacente la polivalencia que las generaba. Ello acabó por transformar la discusión en un galimatías o, como dice Fermeandois (2022: 116), en un «revoltijo de preguntas». Tal vez, a partir de consideraciones meta-argumentativas que pusieran en superficie aquellos desacuerdos, la discusión, saneada de algunos defectos constructivos, hubiese podido avanzar en el esclarecimiento de “parecidos de familia”.

Y entonces no puedo evitar preguntarme si son hoy posibles ese saneamiento y ese avance, como tampoco puedo evitar la sospecha de que efectivamente lo son. Porque los desacuerdos categoriales, cuando uno se detiene en ellos, resultan la manifestación superficial de una problemática más seria en la arquitectura de la discusión. En efecto, se puede argumentar en favor de la tesis de que las lecturas analógica, conceptual y metodológica a que adhirieron los comentaristas resultan inviables en el marco de las *Investigaciones*. Si esto invita a abordar los debates sobre “parecidos de familia” a partir de la pregunta por su configuración lingüística, y si tal pregunta no es improcedente, emergería entonces la posibilidad de rehabilitar una discusión que esté al fin en condiciones de hacer aportes significativos a la comprensión de la filosofía wittgensteiniana. Creo que uno de esos aportes debería mostrar, contra lo que

habitualmente se piensa, que “parecidos de familia” es una noción capaz de establecer una fuerte continuidad entre el *Tractatus* y las *Investigaciones*. Pero, por razones de espacio, la posibilidad de esta rehabilitación sólo puede quedar por ahora esbozada como una eventual continuación del presente trabajo.

REFERENCIAS

- Ayer, A.J. (1956), *The problem of Knowledge*, Macmillan & Co Ltd.
- Baker, G. P. & Hacker, P. M. S. (2005a), *Wittgenstein: Understanding and Meaning (An Analytical Commentary on the Philosophical Investigations, Vol. 1, Part I)*, Blackwell.
- Bambrough, R. (1960), “Universals and Family Resemblances”, *Proceedings of the Aristotelian Society*, Aristotelian Society, 61, 207-222.
- Beardsmore, R. W. (1992), “The Theory of Family Resemblances”, *Philosophical Investigations*, 15(2), 131-146.
- Beardsmore, R. W. (1995), “Art and Family Resemblances”, *Philosophical Investigations*, 18(3), 199-215.
- Bellaimey, J. (1990), “Family Resemblances and the Problem of the Under-Determination of Extension”, *Philosophical Investigations*, 13(1), 31-43.
- Campbell, K. (1965), “Family Resemblance Predicates”, *American Philosophical Quarterly*, 2(3), 238-244.
- Coder, D. (1967), “Family Resemblances and Paradigm Cases”, *Dialogue*, 6(3), 355-366.
- Cordua, C. (2013), *Wittgenstein*, Ed. Universidad Diego Portales.
- Danto, A. (1974), “The Transfiguration of the Commonplace”, *The Journal of Aesthetics and Art Criticism*, 33(2), 139-148.
- Danto, A. (2013), *What Art Is*, Yale University Press.
- Dickie, G. (1969), “Definig Art”, *American Philosophical Quarterly*, 6(3), 253-256.
- Fernandois, E. (2022), “Parecidos de familia: contenido e importancia de una idea de Wittgenstein”, *Veritas*, 53, 115-142.
- Fishelov, D. (1991), “Genre theory and family resemblance-Revisited”, *Poetics*, 20, 123-138.
- Fogelin, R. (2018), “Wittgenstein’s Critique of Philosophy”, en Sluga & Stern (Eds.), *The Cambridge Companion to Wittgenstein*, Cambridge University Press, 28-53.
- Fogelin, R. ([1976] 2002), *Wittgenstein*, Routledge.
- Forster, M. (2010), “Wittgenstein on family resemblance concepts”, en A. Ahmed (Ed.), *Wittgenstein's Philosophical Investigations: A Critical Guide*, Cambridge University Press.

- Fox, C. (2014), "Wittgenstein on family resemblance", en K. Jolley (Ed.), *Wittgenstein: key concepts*, Routledge, 51-62.
- Gallie, W. B. (1956), "Art as an Essentially Contested Concept", *The Philosophical Quarterly*, 6(23), 97-114.
- Gattinger, M. & Demmerling C. (2011), *Wittgensteins Familienähnlichkeit. Interpretationen und Formalisierungen*, <https://w4eg.de/malvin/uni/gattinger-2011wittgensteinfamilienähnlichkeit.pdf>
- Gert, H. (1995), "Family Resemblances and Criteria", *Synthese*, 105, 177-190.
- Ginzburg, C. (2004), "Family Resemblances and Family Trees: Two Cognitive Metaphors", *Critical Inquiry*, 30(3), 537-556.
- Griffin, N. (1974), "Wittgenstein, Universals and Family Resemblances", *Canadian Journal of Philosophy*, 3(4), 635-651.
- Huff, D. (1981), "Family Resemblances and Rule-Governed Behavior", *Philosophical Investigations*, 4(3), 1-23.
- Kennick, W. (1958), "Does Traditional Aesthetics Rest on a Mistake?", *Mind*, 67, 317-334.
- Kenny, A. ([1973] 2006), *Wittgenstein*, Blackwell Publishing.
- Khatchadourian, H. (1958), "Common Names and "Family Resemblances"", *Philosophy and Phenomenological Research*, 18(3), 341-358.
- Klagge, J. (2011), *Wittgenstein in Exile*, The MIT Press.
- Klagge, J. (2018), "Wittgenstein and von Wright on Goodness", *Philosophical Investigations*, 41, 291-303.
- Kuusela, O. (2008), *The Struggle Against Dogmatism. Wittgenstein and the Concept of Philosophy*, Harvard University Press.
- Llewelyn, J. E. (1968), "Family Resemblance", *The Philosophical Quarterly*, 18(73), 344-346.
- Ma, L. & van Brakel, J. (2016), "Revisiting Wittgenstein on Family Resemblance and Colour(s)", *Philosophical Investigations*, 39(3), 254-280.
- Mandelbaum, M. (1965), "Family Resemblances and Generalization Concerning the Arts", *American Philosophical Quarterly*, 2(3), 219-228.
- Manser, A. (1967), "Games and Family Resemblance", *Philosophy*, 42(161), 210-225.
- Marrades, J. (2011), "Wittgenstein, constructor de modelos", *Análisis filosófico*, 31(2), 141-163.
- Nammour, J. (1973), "Resemblances and Universals", *Mind*, 82(328), 516-524.
- Pelczar, M. (2000), "Wittgensteinian Semantics", *Noûs*, 34(4), 483-516.
- Penelas, F. (2020), *Wittgenstein*, Galerna.

- Philipp, P. & Raatzsch, R. (1993), *Essays on Wittgenstein*, The Wittgenstein Archives at the University of Bergen, N°6.
- Pompa, L. (1967), "Family Resemblance", *The Philosophical Quarterly*, 17(66), 63-69.
- Pompa, L. (1968), "Family Resemblance: A Reply", *The Philosophical Quarterly*, 18(73), 347-353.
- Prien, B. (2004), "Family Resemblances. A Thesis about the Change of Meaning over Time", *Kriterion*, 18, 15-24.
- Reinoso, G. (2023), "¿Qué podemos aprender de los desacuerdos? Metafilosofía y argumentación", en Reinoso G. (Ed.), *El poder de la argumentación. Filosofía, desacuerdos y prácticas argumentativas*, 117-124, <https://ffyh.unc.edu.ar/publicaciones/wp-content/uploads/sites/35/2023/11/FinalElpoderDeLaArgumentacion.pdf>
- Richman, R. J. (1962), "Something Common", *The Journal of Philosophy*, 59(26), 821-830.
- Richter, D. (2018), "Wittgenstein in Ethics, May 1933", en Stern (Ed.), *Wittgenstein in the 1930s*, Cambridge University Press, 194-208.
- Sedivy, S. (2014), "Art from a Wittgensteinian Perspective: Constitutive Norms in Context", *The Journal of Aesthetics and Art Criticism*, 72(1), 67-82.
- Simon, M. (1969), "When is a Resemblance a Family Resemblance?", *Mind*, 78(311), 408-416.
- Sluga, H. (2006), "Family resemblance", *Grazer Philosophische Studien*, 71(1), 1-21.
- Sluga, H. (2011), *Wittgenstein*, Wiley-Blackwell.
- Stevenson, C. L. (1957), "On 'What is a Poem'?", *The Philosophical Review*, 66(3), 329-362.
- Stone, J. (1994), "Games and Family Resemblances", *Philosophical Investigations*, 17(2), 435-443.
- Tessin, T. (1996), "Family Resemblances and the Unity of a Concept", *Philosophical Investigations*, 19(1), 62-71.
- Tilghman, B. (2008), "Kaufman On Art, Family Resemblances, And Wittgenstein", *British Journal of Aesthetics*, 48(1), 86-88.
- Von Rabenau, M. S. (2014), *Der philosophische Begriff des Gebrauchs. Platón Kant. Wittgenstein*, The Netherlands: Brill | mentis. <https://doi.org/10.30965/9783957439864>.
- Weitz, M. (1956), "The Role of Theory in Aesthetics", *The Journal of Aesthetics and Art Criticism*, 15(1), 27-35.
- Wennerberg, H. (1967), "The concept of family resemblance in Wittgenstein's later philosophy", *Theoria*, 33(2), 107-132.

- Wittgenstein, L. (1998), *Investigaciones filosóficas*, trad. de A. García Suárez y U. Moulines, Crítica. (Se cita como *IF* seguido del número de párrafo o del número de página para el caso del Prólogo).
- Wittgenstein, L. (1976), *Los cuadernos azul y marrón*, trad. F. Gracia Guillén, Madrid, Tecnos (Se cita como *CAM* seguido por número de página).
- Zerby, L. (1957), “A Reconsideration of the Role of Theory in Aesthetics. A Reply to Morris Weitz”, *The Journal of Aesthetics and Art Criticism*, 16(2), 253- 255.
- Ziff, P. (1953), “The Task of Defining a Work of Art”, *The Philosophical Review*, 62(1), 58-78.